



Expediente: 10191/25

Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ MACIEL ALEJANDRO NICOLAS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 22/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - MACIEL ALEJANDRO NICOLAS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 10191/25



H108013342336

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ MACIEL ALEJANDRO NICOLAS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 10191/25.-

San Miguel de Tucumán.- Atento lo solicitado y las constancias en autos, líbrese oficio a **NARANJA DIGITAL COMPAÑÍA FINANCIERA S.A** a fin de que tome conocimiento que la cuenta judicial perteneciente a los presentes autos es la N° 562209615380437 con CBU 2850622350096153804375 y sirva proceder a la transferencia de los fondos embargados en cumplimiento con la medida cautelar ordenada en los autos de marra. En caso de que los datos aportados en la presente no coincidan con los autos del rubro, no se deberá realizar ninguna transferencia e informar al respecto al Juzgado oficiante. - MI - 10191/25

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:

CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.